CARRERA DE LA PRIMAVERA

ARTÍCULO 1 – ORGANIZACIÓN

El Club de Atletismo Torrejón de Ardoz con la colaboración de la Federación de Atletismo de Madrid y del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, organizan esta prueba que tendrá lugar el sábado 12 de Mayo de 2018 a partir de las 18:30 horas en el Parque de Ocio de Torrejón de Ardoz.

ARTÍCULO 2 – CONTROL DE LA PRUEBA

Esta prueba está incluida dentro del calendario de la Federación de Atletismo de Madrid rigiéndose, por lo tanto, según el reglamento oficial de la RFEA, siendo controlada por los jueces de la Federación de Atletismo de Madrid.

ARTÍCULO 3 – INSCRIPCIONES

La inscripción será gratuita para los atletas federados en atletismo a través de la extranet de la RFEA en cualquiera de las distancias.

Para el resto de participantes en la carrera de 5Km, el precio será de 5 euros hasta el día 15/04/2018 euros y de 7 euros a partir de esa fecha realizando la inscripción a través de la plataforma www.rockthesport.com.

La entrega de los dorsales se realizará en el lugar y día de la prueba desde las 17:30 horas.

ARTÍCULO 4 – HORARIOS Y DISTANCIAS

HORA	CATEGORIA	AÑO	DISTANCIA
18:30	Benjamín masculino y femenino	2009 – 2010	¼ Milla (1 vuelta A)
18:40	Alevín masculino y femenino	2007 – 2008	½ Milla (2 vueltas A)
18:50	Sub14 masculino y femenino	2005 - 2006	½ Milla (2 vueltas A)
19:00	Sub16 y Sub18 femenino	2004 - 2001	1 Milla (4 vueltas A)
19:15	Sub16 y Sub18 masculino	2004 – 2001	1 Milla (4 vueltas A)
19:30	Absoluto femenino	2000 y anteriores	1 Milla (4 vueltas A)
19:45	Absoluto masculino	2000 y anteriores	1 Milla (4 vueltas A)
20:00	Absoluto masculino y femenino	2002 y anteriores	5 km (2 vueltas B)

ARTÍCULO 5 – CIRCUITOS

CIRCUITO A

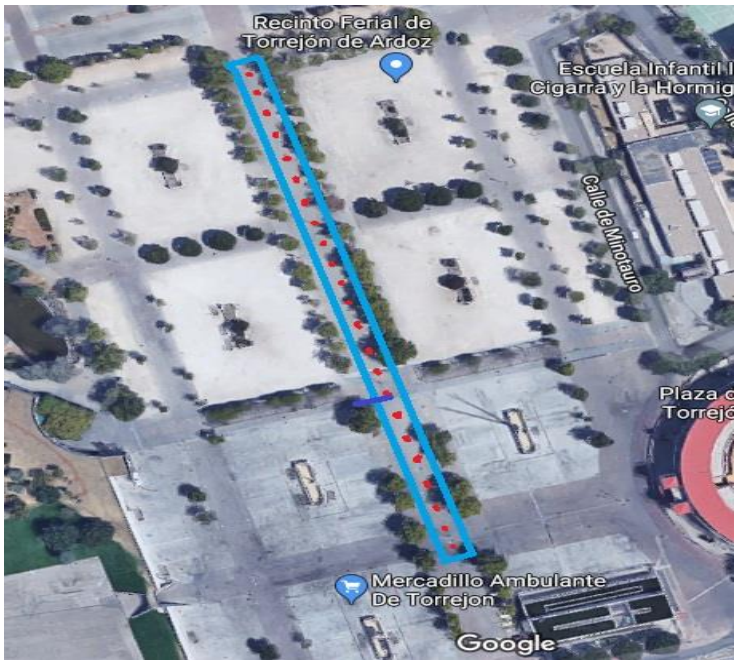

CIRCUITO B

ARTÍCULO 6 – TROFEOS

Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo.

ARTÍCULO 7 – RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al Juez Arbitro no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Este dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 8 – SEGUROS

Todos los atletas participante, mediante su inscripción, estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo con los límites que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

ARTÍCULO 9 – DESCALIFICACIONES

El Juez Arbitro de la prueba podrá descalificar a aquellos atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr con dorsal adjudicado a otra persona, llevar el dorsal tapado, etc…

ARTÍCULO 10 PROTECCION DE DATOS

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Club Atletismo Torrejón de Ardoz. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones, resultados y promoción de la prueba pudiendo el interesado ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación por e-mail a sociosatletismotorrejon@gmail.com.

ARTÍCULO 11

Todos los inscritos por el mero hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a la normativa de competición de la IAAF y de la RFEA.